



ACTA 049 (23 DE ABRIL 2015)

ACTA CUARENTA Y NUEVE DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE JUEVES VEINTE Y TRES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Mera, hoy jueves veinte y tres de abril de dos mil quince, siendo las once horas, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Agr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela, Sr. Jhony Haro, Lic. Rosa Albuja, Concejales; los señores (as): Ing. Lucy Lagos, Directora Financiera, Ab. José Viñan, Procurador Síndico e Ing. César Malucín, Director de Obras Públicas; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 301-Itur-FQ, de fecha 21 de abril de 2015, remitido por la Lic. Maritza Villarroel-Promotora de Turismo del GADM del cantón Mera, en referencia al Proyecto de Participación en la Primera Feria Turística, Artesanal y Cultural Amazonía y Galápagos 2015".
4. Informe de Alcaldía.
5. Clausura de la Sesión.

Sr. Alcalde.- Está en consideración el orden del día compañeros.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:

Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Lic. Rosa Albuja, Sr. Jhony Haro, Agr. Héctor Peñafiel y Sra. Marcia Vela, Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Secretario General.- En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo N°. 048, de fecha 16 de abril de 2015, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

Secretario General.- Acta aprobada por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 301-ITUR-FQ, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2015, REMITIDO POR LA LIC. MARITZA VILLARROEL-PROMOTORA DE TURISMO DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA AL PROYECTO DE PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA FERIA TURÍSTICA, ARTESANAL Y CULTURAL AMAZONÍA Y GALÁPAGOS 2015":



Sr. Alcalde.- El COMAGA está realizando por primera vez esta feria para que todos los municipios que somos parte estemos presentes, he solicitado a la compañera Maritza Villarroel para que presente un proyecto para ver si es viable nuestra participación, de acuerdo a los recursos económicos con los que cuenta la municipalidad; así mismo, he solicitado de que en caso de confirmar nuestra participación, se nos ubique en el stand cincuenta y uno, el mismo está separado, y es de una dimensión de dieciséis metros, está el proyecto para su consideración compañeros Concejales.

Lic. Rosa Albuja.- Señor Alcalde cuando asistimos a la ciudad de Baños se trató sobre este tema, y se manifestaba que esta feria sirve para promocionar los sitios turísticos de los cantones de la Amazonía.

Sr. Jhony Haro.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el Proyecto de Participación en la Primera Feria Turística, Artesanal y Cultural Amazonía y Galápagos 2015, a realizarse en la ciudad de Quito.

Sr Paco Barona.- Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

Lic. Rosa Albuja: A favor.

Sr. Paco Barona: A favor.

Agr. Héctor Peñafiel: A favor.

Sra. Marcia Vela: A favor.

Sr. Alcalde: A favor.

Sr. Jhony Haro: Proponente.

RESOLUCIÓN N°. 162.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: APROBAR EL PROYECTO DE PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA FERIA TURÍSTICA, ARTESANAL Y CULTURAL AMAZONÍA Y GALÁPAGOS 2015, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE QUITO. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.

4.- INFORME DE ALCALDÍA:

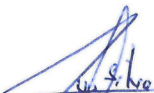
Sr. Alcalde.- El día lunes estuve en la ciudad de Riobamba en la regional tres de AME, en la inauguración de su edificio; acudí a la Agencia Nacional de Regulación Minera, a seguir tramitando la renovación de las minas con que cuenta la municipalidad, estamos por buen camino para esta renovación; de la misma manera el municipio de Riobamba nos invitó a participar en la sesión solemne por sus festividades, asistieron los compañeros concejales Paco Barona y Jhony Haro; hemos colaborado por el GAD Parroquial de Madre Tierra con la plataforma del puente peatonal, ahora ya pueden pasar vehículos livianos compañeros.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:



Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión siendo las doce horas. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 049, de fecha 23 de abril de 2015.


Lic. Gustavo Silva
ALCALDE


Sr. Paco Barona
VICEALCALDE


Agr. Héctor Peñafiel
CONCEJAL


Sra. Marcia Vela
CONCEJALA


Sra. Rosa Albuja
CONCEJALA


Sr. Jhony Haro
CONCEJAL


Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL